

# Una nación en disputa: “El Yanacocha” y “El ariete” durante la Confederación Perú-Boliviana

Erick Tejada\*

Omar Tovar\*\*

Academia Diplomática del Perú

## Introducción

El frustrado proyecto de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) implicó, entre otras cosas, un tenaz enfrentamiento entre sus partidarios y sus detractores. En el marco de esa agria polémica que acompañó las luchas militares, se confrontaron ideas acerca de la construcción de la nación y la República. En un contexto signado por la intervención en el Perú, primero, de las tropas bolivianas del Mariscal Santa Cruz y luego de las dos expediciones restauradoras chilenas capitaneadas por Manuel Blanco Encalada y Manuel Bulnes; y por las acrecentadas fracturas y tensiones regionales al interior de la todavía muy joven república peruana, las elites involucradas en la contienda desarrollaron al ritmo de los acontecimientos sus discursos legitimadores, en los que la idea de nación será un elemento central.

Muchos de esos argumentos tuvieron que desplegarse como parte la lucha política y el periodismo fue un medio propicio para ello<sup>1</sup>. En este trabajo queremos explorar de manera muy breve las aproximaciones al debate sobre la nación peruana.

---

\* Sociólogo por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Estudiante de la Academia Diplomática del Perú.

\*\* Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudiante de la Academia Diplomática del Perú.

1 Para una aproximación al papel político del periodismo en este periodo, sus alcances, repercusiones y limitaciones, véase el artículo de Ana María Stuvén (2007) “La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839”. En: MC EVOY, Carmen y Ana María Stuvén. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima. pp. 408-409.

na y la República en la obra periodística de dos destacados intelectuales que detrás de sus respectivos caudillos militares, se batieron a través de sendas publicaciones defendiendo cada uno su opción política<sup>2</sup>. Para contrastar las ideas de los partidarios y los detractores de la Confederación hemos elegido, por un lado, los artículos escritos y publicados entre 1835 y 1837 en el periódico *El Yanacocha* por el Deán Juan Gualberto Valdivia, sacerdote liberal y político arequipeño, aliado incondicional de Santa Cruz y figura descollante y controvertida de la historia política republicana de Arequipa. Y por el otro, hemos analizado los artículos que publicara el destacado intelectual criollo, limeño, político conservador, diplomático y tres veces canciller Manuel Ferreyros, enemigo encarnizado de Santa Cruz y la Confederación, en *El Ariete*, publicado entre 1838 y 1839 durante su exilio en Ecuador.

## EL DEÁN VALDIVIA, EL SUR ANDINO Y LA CONFEDERACIÓN

Juan Gualberto Valdivia Cornejo (1796-1884), más conocido como el Deán Valdivia, fue una de las figuras políticas más influyentes en Arequipa durante el siglo XIX. Su impetuoso carácter se ajustaría perfectamente al de una ciudad que fue, al mismo tiempo, principal protagonista de la agitada vida política nacional durante las primeras décadas de la República. En los años en que se intentó llevar adelante el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana, el Deán Valdivia cumplió un destacado papel como aliado y Secretario de Gobierno y Justicia del Mariscal Santa Cruz<sup>3</sup> y vocero de los sectores del sur andino que apostaron resueltamente por la integración del Perú y Bolivia a través del proyecto confederado delineado y liderado por el Protector. Así, en su faceta periodística, el sacerdote liberal arequipeño hizo de su periódico, *El Yanacocha*, un notable instrumento de difusión de las ideas que sustentaron su apuesta por la Confederación. Precisamente, algunos de esos argumentos centrales vinculados a la construcción discursiva de la nación y la República, las fracturas y rivalidades regionales, y la nación frente a la guerra, son los que recogemos, exponemos y comentamos a continuación, con el propósito de reconstruir en la medida de lo posible el pensamiento político del sector confederacionista que el Deán Valdivia representaba.

---

2 Como afirma Celia Wu, en los años posteriores a la independencia en los que el Perú estuvo gobernado por caudillos militares que se disputaban incesantemente el poder, los intelectuales y políticos civiles cumplían un "triste papel" de "servidores u opositores periodísticos de los generales". En: WU BRADING, Celia. *Generales y Diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1993. p. 173.

3 Riva Agüero, citado en Mario Arenas (1996) *El Deán Valdivia símbolo de la Arequipa Republicana. Edición conmemorativa por el bicentenario de su nacimiento 1796-1996*. Edición del autor. Lima. p. 97.

## Una nación moribunda

Entre las principales razones que tuvieron los partidarios de Santa Cruz para respaldar el proyecto de la Confederación y la intervención del Mariscal y sus tropas, se encontraba el caos político que había ganado al Perú después de sellada la independencia. La idea de que tras haber logrado mantener la estabilidad política durante varios años en Bolivia y haber realizado una labor administrativa encomiable<sup>4</sup>, Santa Cruz era el único que podía poner orden en el Perú anarquizado por las guerras entre caudillos, había encontrado adeptos incluso entre cierto sector de la elite limeña<sup>5</sup>. Para el Deán Juan Gualberto Valdivia, la convulsionada situación política signada por las sucesivas guerras civiles de aquellos años, devenía en un fenómeno *opresivo*<sup>6</sup> para los pueblos del sur, dado que la violencia representaba una carga muy difícil de sobrellevar para estas sociedades en razón de sus propias características:

Los propietarios tendrían que abandonar su patria, ó perecer en medio del desorden [...] Está demostrado en la política, que los pueblos agricultores son los menos á propósito para sostener reyertas con las armas en la mano. Pegados los propietarios á su suelo, como las ostras á sus peñas, son sufridos y rarísima vez se espondrían a ser oprimidos por sus resistencias<sup>7</sup>.

Este escenario de incesantes disputas violentas por el poder, era para el autor la señal evidente del temprano agotamiento del proyecto unitario de Estado-nación. En esas condiciones, la República no podía terminar de constituirse y mucho menos de consolidarse. Remediar esa situación no podía, por lo demás, ser tarea de aquellos que con sus ambiciones personales la habían provocado:

¿Gamarra que ha reducido la nación á tan vergonzoso y deplorable estado, y Salaverri que ha saqueado las fortunas del Norte y q' robado [sic] nuestras

4 Parkerson señala que Bolivia llegó a despertar la "envidia" del resto de Sudamérica por la estabilidad política y económica que había alcanzado durante el mandato de Santa Cruz. Sobrevilla, por su parte, afirma que se trataba en aquellos años de un país "irreconocible" en virtud de su fortaleza, prosperidad, organización y el grado de preparación de su ejército. Véase al respecto Phillip T. Parkerson (1984) *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana 1835-1839*. Librería Editorial Juventud. La Paz. p.10 y Natalia Sobrevilla (2011) *The caudillo of the Andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge University Press. New York. p.127.

5 ZAPATA, Antonio (2009) "La política peruana y la Confederación Perú Boliviana". En: Carlos Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. p.106.

6 *El Yanacocha*, N° 1, 3 de octubre de 1835. s/n.

7 *El Yanacocha* N° 7, 24 de octubre de 1835. s/n.

costas, seran los q' vuelvan a la vida á la vida á la nacion moribunda? Es menester mucha perversidad, para que el Perú siga como hasta ahora y no se constituya o consolide, de modo que pueda satisfacer á la ecsijencia jeneral. Paz es la que quiere toda la nacion y el adquirirla o conservarla no puede fiarse á los revolucionarios, q' nos la han arrebatado<sup>8</sup>.

En tal estado de cosas, el Deán abogará tanto por la intervención del Mariscal Santa Cruz como por la independencia del sur con respecto al fallido estado unitario. El divorcio entre los intereses del sur andino y Lima, la ostentosa capital del antiguo virreinato, es para nuestro autor un hecho demasiado evidente. Otro tanto sucederá con los departamentos del norte, con los que los vínculos son escasos y débiles, y no alcanzan para justificar esa "asociación de siete departamentos"<sup>9</sup> que es como el Deán caracteriza al Estado peruano unitario y centralizado. En esta singular concepción puede leerse entre líneas la ausencia de un factor central y decisivo de cohesión nacional, y la existencia de la sola voluntad de concurrencia de las partes que integran el Estado –los departamentos– como elemento articulador. En ausencia de intereses *nacionales* comunes y visibles que procurar, esa convergencia política termina siendo insostenible e indeseable, en la medida en que son los intereses *locales* los que salen a flote y se terminan finalmente imponiendo:

Es ya imposible que los pueblos del Sud pudieran reconocer por capital á Lima. Se han ya despedido de esa antigua señora del Perú, y se han despedido para siempre. Conservarán con ella y con los pueblos del Norte, todas las relaciones de amistad y otros vínculos contraídos por la asociacion, y por los nuevos pactos, pero el Sud será independiente. A esto nos han obligado nuestras desgracias y nuestros intereses locales<sup>10</sup>.

Existe pues en el discurso del Deán un margen para la reinvención temprana de la nacionalidad. Ciertamente, son estos los primeros lustros de vida de las Repúblicas hispanoamericanas y en todo el continente las construcciones nacionales son todavía incipientes y precarias<sup>11</sup>. Lo destacable aquí, empero, es la iniciativa de algunos sectores para disputar ese sentido emergente de lo nacional y reinventarlo

---

8 *El Yanacocha* N° 9, 31 de octubre de 1835. s/n.

9 *El Yanacocha* N° 30, 26 de marzo de 1836. p. 2.

10 *El Yanacocha* N° 23, 2 de marzo de 1836. pp. 1, 2.

11 Como explica Safford citado por Cid, la excepción a esta regla de indefinición de lo nacional en América Latina será el caso de Chile, que verá definido y reforzado su sentido de nacionalidad precisamente después de su victoria sobre la Confederación Perú-Boliviana. Al respecto, véase Gabriel Cid (2011). *La guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

desde otros focos que no fueron precisamente los núcleos principales del extinto poder virreinal. Así, más allá de los intereses específicos de las regiones "económicas y comerciales, sobre todo" la *peruanidad* como emoción, como sentimiento de pertenencia a una comunidad, aunque existe, no parece ser un factor completamente definido y estable, ni políticamente relevante o en todo caso decisivo. Tampoco es que se prescindiera totalmente de un sentido amplio de la nacionalidad peruana, pero de alguna manera se trata en el imaginario del Deán de algo aplazable para mejores tiempos:

Aguardamos impacientes ese día feliz en que se pueda anunciar a las generaciones presentes y a las futuras, que los peruanos se han reconciliado, echando en absoluto olvido sus disensiones pasadas, y constituyéndose de modo estable, para labrar su felicidad bajo la protección del inmortal Santa Cruz, que sepultó la anarquía y restituyó al Perú su tranquilidad<sup>12</sup>.

No obstante, como veremos después, la nacionalidad peruana será el parapeito discursivo desde el cual los defensores de la Confederación, entre ellos el Deán Valdivia, tratarán de convocar al país para hacerle frente a la invasión chilena.

### El degradante provincialismo

Las rivalidades regionales subsistentes en el marco de la Confederación Perú-Boliviana fueron otro hecho de vitales repercusiones<sup>13</sup>. Estas se presentaron también dentro del sur andino del Perú, donde se concentraba el mayor respaldo político al proyecto santacruzista. A las conocidas y encontradas aspiraciones del Cuzco y Arequipa, se le sumaba también la antipatía de las provincias de Moquegua, Tacna y Arica con Arequipa, capital del departamento al que entonces estas pertenecían<sup>14</sup>. Todo indica que tales tensiones fueron abordadas por el Deán Valdivia desde un ángulo bastante pragmático, si consideramos que siempre estuvo profundamente

12 *El Yanacocha* N° 23, 2 de marzo de 1836. p.2.

13 Para un desarrollo del tema las rivalidades entre Chuquisaca y La Paz en Bolivia, y entre Cusco y Arequipa en el sur andino peruano, véase el artículo de Scarlett O'Phelan (2009) "Santa Cruz y Gamarra: El proyecto de la Confederación y el control político del sur andino". En: Carlos Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. pp. 34-38.

14 Sobrevilla explica que esos resentimientos provinciales impulsaron a Moquegua, Tacna y Arica para que solicitaran su anexión a la Bolivia de Santa Cruz, como una manera de sacudirse de la dominación regional que sobre ellas ejercía Arequipa. Natalia Sobrevilla, op. cit. p. 158.

identificado con Arequipa, su ciudad. Así, a menudo descalificaba esas disputas como síntomas de un “provincialismo” que él en particular detestaba:

Han creído los cuzqueños y con algun fundamento que su pais era llamado á ser la capital; y la sospecha de que tambien queria serlo Arequipa, ó el haberse asegurado los revolucionarios [Gamarra y Salaverry] que realmente tenia esa pretencion, ha sido un motivo de encono. [...] Aunque nosotros no tengamos aspiracion á capitalizar nuestra ciudad, muy contenta con la suerte que le designo la providencia en el rango de los pueblos, es necesario que seamos observados por los que suponen en nosotros pretenciones que no existen; [...] si se hiciere la fusión con Bolivia, concluirían las pretenciones y recelos. Un jefe intermedio los contendría á todos en su puesto y en su deber, hasta que las costumbres de los departamentos y las relaciones de reciprocidad, nos uniesen ó hiciesen desaparecer todo motivo de queja y de *ese provincialismo tan perjudicial y tan degradante*, entre pueblos llamados por la naturaleza á subsistir bajo de un mismo gobierno cualquiera que sea<sup>15</sup>.

La fórmula para resolver las tensiones regionales que defiende el Deán es bastante clara: el liderazgo fuerte y paternalista de un caudillo –Santa Cruz– que contendría los espasmos provincialistas y conduciría finalmente a los pueblos a la virtud de poder convivir armoniosamente por cuenta propia. Es decir, a pesar de los elementos económicos o históricos que dan sustento a la convergencia y la especificidad regional del sur andino, aún hacía falta un catalizador político que contuviera esas pulsaciones provincialistas que entorpecían un proyecto de prosperidad común. No deja de llamar la atención que un político considerado liberal como Valdivia, apostara finalmente por un liderazgo vertical centralizado en una sola persona; opción en suma, nítidamente conservadora<sup>16</sup>. Como tampoco es menos llamativo que las pretensiones políticas que pudieran haber existido en su propia ciudad –y de hecho existieron– resultasen para el Deán, de segundo orden, con relación al proyecto confederal, cuya trascendencia histórica era para él clara y significativamente mayor. Estos rasgos son tal vez los mejores indicadores del pragmatismo de un religioso intelectual que era también un político muy activo, y como tal, estaba consciente de las maniobras y las concesiones que habrían de hacerse a los aliados con tal de alcanzar el fin supremo. De esa vocación por desentramar las mezquinidades regionalistas, se desprenden las alternativas para contentar a partir de un

15 *El Yanacocha* N° 7, 24 de octubre de 1835, s/n.

16 Santa Cruz mismo, afirma Parkerson, era conservador y centralista. Sin embargo, se preocupó por ganar el respaldo de los liberales federalistas del sur del Perú como Valdivia. El Protector fue apoyado sin reservas por muchos conservadores que lo consideraban uno de ellos, pero fue también apoyado por los liberales que querían terminar con el dominio de Lima (Parkerson, ob. cit. p. 121).

adecuado diseño administrativo a los sectores que demandaban condiciones tales como ser la sede de la capital:

Dos pueblos por su mayor poblacion, se disputaban en secreto el privilegio de ser Capital de la República: lo mismo sucede en todos los animales, cuando se disputan una presa [...] El Cuzco presenta por títulos, haber sido la capital del antiguo imperio, y Lima la posesion de serlo. A ningun otro pueblo se le puede acusar de esta aspiracion insignificante, si se trata del bien jeneral, pero muy considerable si se atiende á los males que ha producido. [...] El Cuzco rechaza la fusion del Sud con Bolivia, por que en la federacion supone ser Capital, sin que nadie se lo dispute. He aqui todo el interes, toda la conveniencia y toda la utilidad de la federacion. Que Lima sea Capital, ya que no del Perú, al menos del Estado del Norte, y que el Cuzco lo sea del Sud.<sup>17</sup>

Como vemos, el Deán se ocupa de estas rivalidades con inocultable desdén y las considera detalles insignificantes para el bienestar general, que es a fin de cuentas el objetivo máximo del proyecto político del cual está siendo vocero y apasionado defensor. En este caso, el Deán no vacila en renunciar a la que era su postura inicial –la de propiciar la fusión del Perú con Bolivia– para consentir el proyecto de la confederación de tres estados independientes, fórmula que entre otras cosas serviría para apaciguar y satisfacer las aspiraciones del Cuzco de retomar su antigua condición de capital.

## La ilustración y la República

Ahora bien, sobre el papel de Arequipa en el proyecto confederal, y más aún, en el proceso mismo de la República, Valdivia ensaya una explicación bastante audaz. Sin la posibilidad de echar mano de antiguos privilegios virreinales, puesto que Arequipa no fue nunca una ciudad señorial al estilo de Lima o Trujillo, su rol protagónico en la vida republicana parecía o en todo caso pretendía sustentarse en virtudes más bien modernas, asociadas al proceso de la ilustración. En vez de los títulos nobiliarios que blandieron los criollos limeños para asumirse como sucesores inmediatos de la casta dominante una vez concluida la colonia, los ilustrados arequipeños apelaron a sus credenciales intelectuales y cívicas al pretender tomar parte en la dirección del proceso republicano:

Arequipa, desde antes de la independencia, conocio que la revolucion llamaba á los pueblos á otra especie de vida, que la anterior, é hizo esfuerzos por ilustrarse, consiguiendo en medio del despotismo español crear un estableci-

17 *El Yanacocha* N°28, 19 de marzo de 1836. pp. 2, 3.

miento, que difundió los principios, con rapidez incalculable<sup>18</sup>. No era de dudar, que hecho independiente el Perú, su tendencia sería imitar el admirable sistema federal de los estados del Norte; pero que esa organización, sería la obra del tiempo, mientras la masa indígena tan numerosa fuese elevada ilustrándola, á la clase de poder tener opinión propia<sup>19</sup>.

Hay por lo menos dos elementos de la mayor importancia que resaltar en esta parte. El primero, la idea de que no era posible concebir una continuidad llana entre el periodo colonial y la formación de la República, dado que los ciudadanos republicanos estaban llamados a llevar en adelante “otra especie de vida”. No deja de ser interesante constatar este argumento, si se repara sobre todo en que a la larga el proceso republicano dejó casi intactas las estructuras sociales sobre las cuales se asentó la dominación colonial, y que las virtudes cívicas y modernas entre la “nueva” clase dominante fueron casi siempre suplidas por las manías decadentes de una elite frívola, heredera de la aristocracia virreinal, divorciada a más no poder del país y desentendida del proyecto de construir una nación moderna. Entre ese conjunto de cambios que debían operarse durante la República, el Deán resalta el federalismo como sistema político que habría de suplantarse el modelo de administración virreinal.

El segundo aspecto vital de esta cita, está referido al papel de los indígenas. Tanto la constitución misma de las nuevas repúblicas americanas, como las controversias y disputas sobre su futuro político, se llevaron a cabo de espaldas a la, mayoritaria población indígena. También ese fue el caso del proyecto confederal peruano-boliviano, en el que la participación política estuvo restringida a los sectores urbanos e ilustrados de las diferentes provincias. En ese sentido, es perfectamente posible, tal como señala María Elisa Fernández, que mientras se discutía y se combatía en torno a la Confederación, la mayoría de los indígenas de ambos países no estuvieran siquiera enterados de la existencia de los Estados del Perú y Bolivia<sup>20</sup>.

---

18 Valdivia se está refiriendo seguramente al Seminario de San Jerónimo, fundado en Arequipa en 1622. Reorganizado por el célebre obispo Chaves de la Rosa a fines del s. XVIII, el seminario se convirtió en una suerte de universidad desde la que se irradiaron de las ideas liberales y de la ilustración. En él se educaron Mariano Melgar, Francisco Javier de Luna Pizarro, Francisco de Paula González Vigil, entre otros. Al respecto, véase Tania Maquito (2003). *La sociedad arequipeña y la Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Dremsur Editores. Arequipa. p. 123.

19 *El Yanacocha*, N° 28, 19 de marzo de 1836. pp. 2, 3.

20 FERNÁNDEZ, María Elisa (2009) “Más que una realidad, un imaginario nacional: Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana”. En: Carlos Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. p. 81.

Según el párrafo referido, el Deán Valdivia era cabalmente consciente de esa exclusión, y lejos de avalarla o ignorarla, condicionaba la vigencia del sistema federalista como expresión política del nuevo orden de cosas, a la "elevación" de la masa indígena a través de la ilustración; ese proceso debería convertir a los indígenas en sujetos políticos plenos con una "opinión propia" que habría de ser tomada en cuenta en los debates republicanos. Esta postura de reservar para los indígenas un lugar en el proyecto republicano, contrasta nítidamente con la escandalosa concepción racista que alimentaba la propaganda de los enemigos de la Confederación y que excluía de antemano a los no-criollos, y particularmente a los indígenas, del proyecto político de la República<sup>21</sup>. Particularmente aborrecibles y condenables son los conocidos agravios racistas de Felipe Pardo y Aliaga contra Santa Cruz y sus tropas, y en general, su vulgar desprecio por las sociedades andinas.

### La nación y la guerra

La amenaza que se extendió sobre la Confederación tras la feroz e intransigente ofensiva decretada por el gobierno de Prieto y Portales en Chile, obligó al Deán a replantear su discurso inicial sobre la nacionalidad. Como estrategia discursiva frente a la agresión extranjera de la que formaron parte los enemigos peruanos de Santa Cruz –Gamarra, Castilla, Vivanco–, el Deán volvió sobre sus pasos para reivindicar esa nación peruana unitaria, de la que de alguna manera se había sacudido tal como hemos visto líneas arriba:

Los chilenos ansiosos de hartarse con las riquezas del Perú, y de saquear los pueblos á su antojo, hallarán en cada peruano, un obstáculo invencible. Si hay peruanos que abandonando su honor se han plegado á nuestros enemigos, desde que aparezcan entre ellos, su infamia, despertará la indignacion necesaria para escarmentarlos. El chileno nos insulta: basta de paciencia<sup>22</sup>.

No obstante, no solo se trataba de un recurso retórico para hacer frente al mayor peligro que enfrentaba el proyecto de Santa Cruz y que finalmente terminaría destruyéndolo. En el fragor de la polémica, el Deán se propuso descalificar los endeble argumentos que reducían o centraban la controversia con Santa Cruz en el asunto de su lugar de nacimiento; a saber, La Paz, Bolivia. A los razonamientos "nacionalistas" de los que argüían que el Protector no debía gobernar el Perú por su condición de "extranjero", el Deán replicaba tratando de dotar de contenidos políti-

21 GUARDIA, Amelia (2007) "La idea confederacionista de Andrés de Santa Cruz: un proyecto de imaginación no compartido". En: McEvoy, Carmen y Ana María Stuen. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP- IFEA. Lima. p. 394.

22 *El Yanacocha* Tomo segundo. N° 46, 22 de abril de 1837. p. 4.

cos más significativos y densos a los conceptos de patriotismo y nacionalismo, que con tanta virulencia empleaban los enemigos de la Confederación:

Si nuestros gobernantes anteriores, hubiesen pensado mas en la nacion que en sí mismos, habrian hecho lo que S.E. el Protector: dar impulso á nuestro comercio con todas las naciones de la tierra, removiendo obstáculos, que lo reducían á una pequeñas y que cedian solo en provecho de los ingresos de Chile. Nuestros puertos mayores serán en adelante, lo que debieron ser tiempo ha; los puertos de concurrencia de la industria de las mas célebres naciones, y los focos del comercio de todo el pacífico. Valparayzo habría sido visitado por buques conductores de pacotillas, suficientes para el consumo de su República, y reducido a lo que la naturaleza lo destinó, y nada mas. Nosotros no hemos sufrido pesar por su ventajosa posicion en las épocas anteriores; y al procurar igual ó mayor ventaja en nuestros puertos, hemos usado de nuestro derecho. Ignorabamos, que el procurar nuestra mejora, con alicientes al comercio extranjero, fuera un crimen ante nuestros patronos Prieto y Portales, cuya supremacia nos la han querido intimar muy tarde<sup>23</sup>.

Nuevamente, así como sus argumentos a favor de la Confederación y de la independencia de los departamentos del sur fueron más bien de orden económico y administrativo antes que ideológico –no hemos encontrado que el Deán se refiera, por ejemplo, al pasado incaico como argamasa sustancial del proyecto confederal– y giraron, en consecuencia, en torno a los *intereses locales*; en el caso del “nacionalismo” que sirve de plataforma ocasional a sus enemigos, el sacerdote arequipeño centra su defensa del Protector en el *interés nacional* en concreto que el estadista boliviano ha hecho suyo. De esta manera, Valdivia descalifica con razón a quienes rechazan a Santa Cruz por no ser “peruano” de nacimiento, por ser los mismos que no son capaces de hacer prevalecer los intereses del Perú frente a Chile. Más allá de que se trate, como evidentemente lo es, de un recurso argumentativo en el debate político del momento, lo sostenido por el Deán se ajusta efectivamente a las características de la gestión del Mariscal Santa Cruz al frente de la Confederación. El Protector se trazó el objetivo de convertir a los puertos peruanos en los principales del Pacífico sur y por ello procedió a liberalizarlos. Tal fue la razón principal por la que, como se sabe, el ministro Portales asumió que el proyecto confederal era una amenaza para Chile y sus intereses marítimos y se propuso destruirlo a como diera lugar<sup>24</sup>. En cambio, los rivales “peruanos” de Santa Cruz habían sido mucho más

23 *El Yanacocha*, Tomo 2°. N° 12, 10 de diciembre de 1836. p. 5.

24 Parkerson explica que “la economía de Chile dependía preponderantemente del comercio peruano, que había podido controlar hasta ese momento”. En ese sentido, la posibilidad de que el Perú comerciara directamente con el resto del mundo era percibida como una amenaza

condescendientes con los intereses de Chile en desmedro de los del Perú. El ya desaparecido general Salaverry durante su breve paso por la presidencia había ratificado a instancias de su ministro Manuel Ferreyros un tratado comercial ventajoso para Chile, a cambio del reconocimiento de su gobierno de facto por parte de Prieto y Portales<sup>25</sup>. Pero los exiliados peruanos enemigos de Santa Cruz en Chile iban todavía más allá, y convocaban a la "república varonil y vigorosa" de Chile a que se asegurase en sus manos "el tridente del Pacífico" aplastando sin más a la Confederación<sup>26</sup>. Es decir, eran partidarios declarados de la supremacía chilena en los mares. Tan estrecha era su colaboración, que publicaciones como *El Ariete* –que es también motivo de análisis en este trabajo, editado por Ferreyros– destinado a denigrar a Santa Cruz, era financiada íntegramente por el encargado de negocios de Chile en Guayaquil<sup>27</sup>. A la sazón, Felipe Pardo y Aliaga era también como es harto conocido, íntimo amigo del todopoderoso ministro Diego Portales.

La invocación de la nación peruana por el Deán en sus escritos para repeler la invasión de las tropas chilenas, es pues un desesperado llamado de alerta frente al hábil avance estratégico de Chile sobre los intereses peruanos, a costa de las fracturas internas que dividían irreconciliablemente al Perú. Está claro que para él no se trata de una guerra civil convencional, sino sobre todo de una agresión externa que debía convocar la unión de los peruanos para hacerle frente al enemigo:

Los chilenos se obstinan en hacernos la guerra, y depredar nuestras fortunas: En armar á nuestros propios hijos y hermanos, para que nos acuchillemos. Una decision uniforme nos pondra a cubierto de sus tentativas y nos indemnizara del insulto. [...] ¿Habra peruano que se conformara con ser humillado por *Portales*? ¿con ver su patria, presa de guasos hambrientos, que la debastaran como vandalos? Perescamos antes, que ser cubiertos de infamia. Salvemos a la patria. Este es nuestro deber<sup>28</sup>.

---

para Chile. La dimensión estratégica de la hegemonía marítima y comercial era pues medular para el Protector: "El punto de vista de Santa Cruz, de que Chile quería convertirse en la Inglaterra del Pacífico y subordinar al Perú a su dominio comercial, parece cuando menos razonable." (Parkerson, op. cit. 190, 191).

- 25 WU BRADING, Celia (1993). *Generales y Diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. p. 178.
- 26 STUVEN, Ana María (2007) "La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839". En: McEvoy, Carmen y Ana María Stiven. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP- IFEA. Lima. pp. 420, 421.
- 27 WU BRADING, Celia (1993) *Generales y Diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. p. 186.
- 28 *El Yanacocha* Tomo segundo. N° 47, 26 de abril de 1837. p. 2

## FERREYROS, SANTA CRUZ Y LA CONFEDERACIÓN

El proceso de la Confederación Perú-Boliviana estuvo delineado por la participación activa de partidarios y opositores a su realización, quienes por un lado defendían el proyecto integracionista de Santa Cruz, y por el otro vilipendiaban el sometimiento de los Estados del Norte y el Sur bajo el régimen autoritario de un extranjero. Desde la tribuna opositora en el exilio, Manuel Bartolomé Ferreyros de la Mata (1793-1872) se pronunciaba procaz y vehementemente contra la Confederación a través de las páginas de *El Ariete*, publicación financiada por Ventura Lavalle, encargado de negocios chileno en Ecuador. Fue diplomático, administrador y periodista, desempeñó diversos cargos gubernamentales, apoyó la expulsión de las fuerzas colombianas y, desde el Ecuador, escribió diversos artículos contra Santa Cruz y la Confederación<sup>29</sup>. A partir de sus reflexiones, recogidas en la referida publicación, intentaremos desentrañar las ideas principales que subyacen en el discurso de Ferreyros contra el proyecto confederacionista.

Las ideas principales consignadas en los argumentos de Ferreyros contra la Confederación, vamos a analizarlas en cuatro ejes temáticos: primero, la República como sistema de gobierno amenazado; segundo, el régimen absolutista del caudillo boliviano; tercero, el gobierno de un extranjero desde el extranjero; y cuarto, el libre comercio como instrumento de dominación extranjera.

### La República bajo amenaza

Después del proceso de independencia, la forma republicana adoptada en el Perú estuvo marcadamente influenciada por las ideas liberales de la Ilustración, teniendo como casos paradigmáticos la independencia de los Estados Unidos de América y la Revolución Francesa. Estas nuevas ideas de corte liberal fueron albergadas y propagadas por el Convictorio de San Carlos, desde donde surgieron las primeras críticas al sistema colonial de sometimiento, cuyo funcionamiento contrastaba con los ideales de libertad e igualdad. Santa Cruz representaba para Ferreyros el regreso al pasado colonial de conculcación de libertades y de sumisión frente a un invasor extranjero, situación que de hecho atentaba contra la independencia y la libertad de la vida independiente republicana:

Las ideas de perfecta libertad se difundieron por todas partes; y de Europa nos vinieron libros, discursos y doctrinas, que desarrollaban y robustecían los principios del gobierno representativo, que adoptó cada Estado como el fun-

29 Una reseña bastante completa de la vida de Manuel Ferreyros se encuentra en Celia Wu, op. cit. pp. 173-200.

damento de su existencia política. Independencia e instituciones eminentemente republicanas, era la necesidad y el grito unísono de los pueblos hispano-americanos: independencia y república, proclamaban para estos, los pueblos más libres y más cultos del otro lado de los mares<sup>30</sup>.

El discurso argumentativo de Ferreyros apuntó a enfatizar la amenaza que representaba Santa Cruz contra el sistema republicano instaurado después del proceso de independencia y la forma de vida libre que esta permitía en base a la defensa de la libertad y del imperio de la ley. Esta amenaza se manifestó en el carácter dictatorial y autoritario de Santa Cruz, y en su obstinación por crear un gobierno absoluto en donde debían converger los poderes de los tres Estados bajo su figura, erradicando la forma republicana de gobierno instaurada después del proceso de independencia<sup>31</sup>.

La amenaza dictatorial representada por Santa Cruz no debía socavar y desplazar los fundamentos de la República como forma de gobierno erigido sobre la base de la libertad y la igualdad bajo el imperio de la ley. Frente a esta coyuntura, los opositores de la Confederación respaldaron el apoyo de Chile para combatir la Confederación y el régimen absolutista que esta representaba bajo el gobierno autoritario de Santa Cruz. Como pretexto forzado para la intervención, el discurso legitimador de Chile para inmiscuirse en los asuntos internos peruanos, a través de la vía militar, estuvo circunscrito al principio de defender los ideales republicanos violentados por las acciones colonialistas de Santa Cruz<sup>32</sup>. El sometimiento del Perú por un país extranjero atentaba contra los principios republicanos que Chile protegía. En el marco de la predisposición de las autoridades chilenas de intervenir en el país para defender los principios republicanos que tanto pregonaban, la clase dirigente nortea y los exiliados en Chile, fomentaron y aprobaron las incursiones militares chilenas en nuestro territorio.

Bajo este escenario, la primera campaña restauradora se desarrolló bajo el mando de Manuel Blanco Encalada, quien fue derrotado en Arequipa por Santa Cruz sin dar batalla y persuadido para firmar el Tratado de Paucarpata. La firma de este acuerdo pudo haber significado el fin de las pretensiones separatistas de la Confederación. Sin embargo, en lugar de ello, produjo un efecto cata-

---

30 *El Ariete*, N° 4, 9 de junio de 1838.

31 STUVEN, Ana María (2007) "La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839". En: Mc EVOY, Carmen y Ana María Stiven. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP-IFEA. Lima. p. 408.

32 STUVEN, Ana María, op. cit. pp. 434, 435.

lizador en la clase gobernante chilena para retomar las acciones militares contra la Confederación, a través de la organización de una nueva expedición restauradora. El Tratado de Paucarpata fue considerado como humillante para la clase dirigente chilena y como una amenaza contra su sistema republicano de gobierno<sup>33</sup>. La decisión del gobierno chileno de no aceptar las condiciones estipuladas en el referido tratado fue aplaudida por las élites norteanas y los exiliados peruanos en Chile. Ferreyros expresa su beneplácito por la decisión tomada por las autoridades chilenas:

Oportunamente recibimos y leímos con particular gusto la Exposición de los motivos que ha tenido el Presidente de Chile para desaprobare el tratado de paz de Paucarpata, y renovar las hostilidades interrumpidas a virtud de dicho convenio. Este documento, firmado por el Presidente Prieto, y espedido en 4 de mayo del presente año, nos ha dejado persuadidos de estas verdades: 1. Que el Jeneral Santa Cruz ha obrado en todos los negocios del Perú teniendo en mira su personal engrandecimiento: 2. Que Chile tiene razón para temer ser víctima de la ambición del Protector del Perú y Bolivia; y 3. Que en las circunstancias a que estaba reducido el Gobierno de Chile, no pudo elegir otro partido mas honroso y eficaz que el de renovar la guerra<sup>34</sup>.

La posición de este crítico a la Confederación, más allá de considerar la ambición de Santa Cruz como una amenaza para la república chilena, vislumbraba como un asunto de capital importancia que las fuerzas militares chilenas continuaran con su propósito “principista”, renovando las acciones militares contra la Confederación.

La segunda expedición restauradora se desarrolló bajo el mando de Manuel Bulnes y contó con el apoyo de los emigrados peruanos en Chile. La victoria chilena, en la batalla de Yungay, desencadenó la disolución de la Confederación Perú-Boliviana, el restablecimiento de la Constitución de 1834 y la designación de Agustín Gamarra como presidente provisorio. Bajo el marco de este nuevo reordenamiento, Ferreyros concluiría que el nuevo *statu quo*, permitiría regresar a la forma republicana, reivindicaría los derechos que habían sido conculcados por el régimen absolutista de Santa Cruz y propiciaría el afianzamiento de las relaciones bilaterales con Chile.

---

33 GUARDIA, Amelia (2007) “La idea confederacionista de Andrés de Santa Cruz: un proyecto de imaginación no compartido”. En: McEvoy, Carmen y Ana María Stüven. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP- IFEA. Lima. p. 433.

34 *El Ariete* N° 30, 11 de diciembre de 1838.

## El régimen absolutista del caudillo boliviano

Después de la batalla de Socabaya, la Confederación se edificó sobre la base de la división de los Estados en Nor-Peruano, Sur-Peruano y Bolivia. Para cubrir de legitimidad la creación de la Confederación Perú-Boliviana, Santa Cruz convocó al Congreso de Tacna, desde donde asumió la dirección de la Confederación bajo el título de Protector<sup>35</sup>. La Constitución de 1837 fue un instrumento político muy importante para centralizar el poder en la figura del caudillo boliviano. Dentro de las atribuciones que este cuerpo normativo confería al Poder Ejecutivo se encontraba la facultad de elegir a los presidentes de las repúblicas confederadas, nombrar a los senadores del congreso general, disolver el congreso, conservar la integridad del territorio de la confederación y de cada uno de los tres Estados, cuidar del orden interior y de la seguridad exterior de la confederación, entre otras competencias que fortalecían la autoridad de Santa Cruz bajo un sistema de gobierno centralista<sup>36</sup>.

"...El Protector no dejaría deliberar por sí al Congreso Jeneral ni a las legislaturas de los Estados: estos cuerpos serian el juguete de sus pretensiones: no podrían hacer bien a la patria, ni ser el apoyo de los derechos de los pueblos: siempre atentos a la voz del jefe supremo, siempre temiéndole, incapaces de repulsar sus errores, ni de sostenerse, los congresos serian quiméricos y perniciosos, porque mas bien era de esperarse la servil aquiescencia de sus miembros, que una oposición abierta al absolutismo que los disolviera..."<sup>37</sup>

Ferreiros denunciaba que el diseño constitucional de este sistema político, cimentaba la concentración del poder en una sola persona. De la división de poderes que imperaba en la república, se produce un giro radical hacia un régimen absoluto de concentración del poder que permitía ejercer un control despótico sobre la Confederación. Detentar un poder absoluto, confería un mayor control político de la Confederación. El Estado Nor-Peruano, Sur-Peruano y Bolivia se configuraban como tres entidades disímiles que albergan distintas idiosincrasias propias del territorio y la población que comprendían y que hacían muy difícil controlarlas y mantenerlas unificadas, al menos artificialmente, si no fuera por el autoritarismo y la figura dictatorial de Santa Cruz<sup>38</sup>.

35 STUVEN, Ana María, op. cit. p.428.

36 PARKERSON, Phillip T. op. cit. p.138.

37 *El Ariete*, N° 14, 25 de agosto de 1838.

38 ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal (2002) "La nación y la Confederación Perú-Boliviana". En: Guerra, Margarita y otros (editores). *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Fondo Editorial de la PUCP. Lima. p. 123.

“...el descontento que se advertiría luego en los tres Estados por los indispensables abusos de un poder dictatorial: por la falta de garantías constitucionales: por la falta de independencia y libertad en el poder legislativo: por la supresión de la libertad de imprenta; por la inseguridad de los hombres que se verían a merced de los tiros y calumnias de una policía tiránica inquisitorial...”<sup>39</sup>

La Confederación albergaba sociedades heterogéneas que no estaban relacionadas a través de vínculos sólidos que permitiesen diseñar una base social unificada. Por ello, se hacía indispensable la presencia autoritaria del líder para someter y sostener a los grupos sociales divergentes como un cuerpo unitario, que no dejaba de generar reacciones contra la dominación usurpadora:

La desesperación de los pueblos oprimidos y humillados por el déspota; los incesantes conatos de reacción en Bolivia y el Perú contra su enemigo; la guerra declarada por este por otros dos Estados; y el animo hostil de todos los demás de América, ó lo que es lo mismo, la opinión universal tan alta y abiertamente pronunciada contra la conquista y la usurpación;- tales eran los irresistibles elementos que sin cesar combatieran el deleznable trono de Santa-Cruz<sup>40</sup>.

Santa Cruz estaba imbuído de amplias facultades y competencias para ejercer autoritariamente el gobierno de la Confederación sin control alguno de índole institucional sobre su gestión. Ferreyros señala que las verdaderas intenciones del caudillo boliviano detrás de la creación de la Confederación se encuentran relacionadas con la idea de establecer un sistema de monarquías de carácter absolutista en la región. La estrategia empleada para instaurar el absolutismo consistía en derribar la república y sus instituciones, para luego reformular el ordenamiento jurídico sobre la base de un sistema autoritario, y así finalmente, instaurar un gobierno absolutista para someter al país a los designios del Protector.

Por ello, se proponía que se debía combatir contra Santa Cruz y la Confederación porque significaba la instauración de un régimen absolutista que remplazaba indebidamente el sistema político republicano asentado desde la independencia. Se comparaba la política del Protector con la política inherente a la Santa Alianza:

He aquí a Santa Cruz como ha sido, es y será: enemigo del sistema republicano, conspirador eterno contra el orden y gobierno de los estados, para derribar las instituciones ecistentes, y generalizar el absolutismo en América. Al invadir el Perú,

39 *El Ariete*, N° 14, 25 de agosto de 1838.

40 *El Ariete*, N° 4, 9 de junio de 1838.

lo primero en que pensó fue en dejar a estos pueblos sin su constitución, perseguir de muerte a los republicanos, suprimir la imprenta, crear naciones monárquicas, y establecer un gobierno absoluto; y sometiendo el país a las influencias europeas, lo hizo depender casi directamente de la política de la Santa Alianza<sup>41</sup>.

Mientras la creación de la Santa Alianza obedecía a una finalidad destinada a conservar y proteger el sistema absolutista contra los movimientos liberales, imperantes en Europa después de las guerras napoleónicas, Santa Cruz establecía un régimen absolutista para gobernar la Confederación con la finalidad de propagarlo como sistema de gobierno en la región. Ambos sistemas tenían como denominador común promover el establecimiento de regímenes absolutistas. Desde esta perspectiva, las precarias formas republicanas adoptadas por los diversos países de América del Sur después del proceso de independencia se encontraban amenazadas de ser desplazadas por la instauración, en su lugar, de regímenes absolutistas como el que proponía Santa Cruz a través de su proyecto confederacionista.

### **El gobierno de un extranjero desde el extranjero**

Asimismo, de forma recurrente se utilizó como argumento contra Santa Cruz y la Confederación la nacionalidad del caudillo boliviano como impedimento legal para gobernar el Perú. Esto permitía articular el discurso antagónico contra la Confederación en torno al origen foráneo de Santa Cruz. Como extranjero, no estaba facultado para gobernar el Perú, y por lo tanto, no debía ejercer funciones como Presidente. Dentro del ordenamiento jurídico vigente, no existía norma legal que amparase el gobierno de un no nacional como primera autoridad<sup>42</sup>. Desde la Constitución de 1823 hasta la Constitución de 1834, la normativa constitucional establecía que para ejercer el cargo de presidente se requería ser peruano de nacimiento. Este recurso legal permitió a los grupos opositores acusar el origen boliviano de Santa Cruz para catalogar su gobierno como ilegal e ilegítimo por vulnerar e incumplir los requisitos constitucionales establecidos para ejercer la presidencia. Este argumento generaba el rechazo y la reprobación de la población frente al despropósito de que un extranjero gobierne y dirija los destinos del país. La élite limeña, interpretaba la creación de la Confederación como la desmembración del Estado peruano controlada desde un país extranjero por un extranjero. Esta desarticulación involucraba, a su vez, una significativa pérdida de poder e influencia de las élites limeñas y nortenas en la configuración del nuevo sistema político confederacionista<sup>43</sup>.

41 *El Ariete*, N° 36, 22 de enero de 1839.

42 ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, op. cit. p. 123.

43 STUVEN, Ana María, opb. cit. pp. 428, 429.

De igual manera, la creación de la Confederación atentaba contra la concepción de República que tenía la clase dirigente norteña. Ellos abrigaban la creación de una nueva patria pero gobernada bajo el mismo sistema estratificado de la administración virreinal, excluyendo la participación de la clase indígena y mestiza. Era inconcebible para los representantes de esta antigua clase dirigente, como Felipe Pardo y Aliaga, que un “cholo jetón” gobierne y ejerza la administración del país a través de la Confederación<sup>44</sup>.

El origen boliviano de Santa Cruz fue un argumento insistentemente utilizado por la clase dirigente limeña y norteña para deslegitimar como gobernante al caudillo boliviano y para propagar un nacionalismo exacerbado entre la población, generando un clima agudo de rechazo contra la intromisión de un extranjero en el sistema de gobierno y en la vida política peruana<sup>45</sup>.

### **El libre comercio como instrumento de dominación extranjera**

Después de la creación de la Confederación, Santa Cruz estableció un sistema económico basado en el libre comercio. La implantación de este nuevo sistema generó malestar y descontento en la clase comercial limeña y norteña acostumbrada a las prerrogativas monopólicas que ofrecía el antiguo sistema comercial virreinal<sup>46</sup>. Un sistema de libre mercado genera competencia y su interacción repercute positivamente en el precio y la calidad de los productos. Un caso paradigmático fue la dación de la Ley de Puertos Libres. Fue una norma que permitió el libre comercio con Europa y Estados Unidos en los puertos de Paita, Callao, Arica y Cobija. Esta medida en particular y el sistema económico desarrollado en general, fueron muy destacados por los países desarrollados de la época. Bajo este nuevo sistema comercial, los productos de la elite limeña y norteña tenían que competir con los productos extranjeros, con lo cual se afectaba lesivamente los intereses económicos de la clase comercial del norte. Asimismo, los intercambios comerciales de azúcar y harina entre la clase comercial norteña y chilena, fueron drásticamente reducidos por la introducción de estas medidas liberales, desencadenando que en el mercado peruano la harina chilena fuera desplazada por la harina norteamericana<sup>47</sup>.

---

44 GUARDIA, Amelia, op. cit. p.394.

45 Aljovín matiza un poco este criterio, afirmando que “no existía un claro sentimiento de que Santa Cruz y el ejército boliviano fuesen vistos como intrusos foráneos. Sin embargo, tampoco puede establecerse lo contrario”. (Cristóbal Aljovín de Losada, ob. cit. p. 129)

46 ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, op. cit. p. 126.

47 De acuerdo con Contreras y Cueto, citados por Ana María Stiven, el próspero intercambio comercial del azúcar y la harina entre la clase comercial peruana y chilena, se redujo por la incursión de la harina norteamericana, facilitada por la introducción de mecanismos de libre mercado en la economía confederacionista.

Además de generar malestar, dentro de la clase comercial, por la adopción de estas medidas económicas liberales, la política de libre comercio establecida por Santa Cruz fue utilizada por Ferreyros para acusar al caudillo boliviano de emplear medidas económicas liberales como una herramienta para conseguir el beneplácito y el apoyo de las potencias extranjeras al proyecto confederacionista:

Nadie desconoce los medios de que Santa Cruz se valió para abrirse las puertas del Perú, ni los que promueve para afianzar su conquista: hacer tratados que pongan el país a disposición de los extranjeros, es uno de ellos; así les da mucho, sin que él pierda nada, porque nada pone de lo suyo; así los interesa fuertemente para que sostengan su dominación: así consigue que la causa de Santa Cruz sea la causa de los extranjeros. El conoció que solo podría ganárselos con humillación, degradando vilmente su puesto, vendiéndoles la patria<sup>48</sup>.

Desde esta perspectiva, Santa Cruz otorgaba medidas de libre comercio con la finalidad de beneficiar a los comerciantes extranjeros a costa de los intereses nacionales, y como contraprestación, las potencias extranjeras debían brindar su apoyo a la Confederación con el objetivo de consolidar el sometimiento de la república a los designios del invasor boliviano. Ferreyros rechazaba la presencia comercial extranjera en el país. Denunciaba que la política de libre comercio fomentaba una política entreguista a favor de las potencias extranjeras y propiciaba que los comerciantes ingleses y norteamericanos, activos participantes del comercio en la región, ejercieran finalmente el control del mercado peruano.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Tal como hemos visto, el encendido debate en torno al proyecto confederal liderado por el Mariscal Andrés de Santa Cruz estuvo atravesado por las pasiones exacerbadas de los contendientes, que extrapolaron los argumentos hasta llegar a los insultos, la intolerancia y las descalificaciones. Sin embargo, como hemos podido constatar, es posible a pesar de ello discernir en los autores y en sus escritos las concepciones políticas más profundas que subyacen a las polémicas posiciones que se sostuvieron desde uno y otro bando.

Quizá la primera observación importante a este respecto, tenga que ver con que los debates en torno a la Confederación se hicieron en distintos niveles de análisis y por esa misma razón no era tan sencillo confrontar unos con otros. Mien-

---

48 El Ariete, N° 7, 8 de julio de 1838.

tras, por ejemplo, los argumentos del Deán Valdivia giraban primordialmente en torno a la articulación específica del sur andino como unidad histórica, política y económica, que debía regentar con autonomía el camino a su prosperidad siguiendo sus intereses específicos; en el caso de Manuel Ferreyros, sus disquisiciones se centraban preferentemente en la dicotomía doctrinal entre absolutismo y republicanismismo como formas de gobierno, o entre proteccionismo y liberalismo en el ámbito económico. Elementos como la alianza económica y comercial de las élites del norte y la costa central con Chile, aunque de hecho existieron y fueron decisivos en la conformación del bloque de los enemigos de la Confederación<sup>49</sup>, son hasta cierto punto invisibilizados en su discurso.

De cualquier forma, los posicionamientos políticos de los autores estaban lejos de las rigideces o las purezas teóricas. Siendo un cura liberal, que abogaba entre otras cosas por la abolición del celibato sacerdotal, la libertad de cultos y el libre cambio<sup>50</sup>, Valdivia era al mismo tiempo partidario de un gobierno “fuerte”, centralizado, personalista y a la larga autoritario, como el de Santa Cruz, que le pusiera remedio a la anarquía que venía consumiendo al país desde la guerra de independencia. En el caso de Ferreyros, sus reparos frente al autoritarismo eran, hasta cierto punto, más bien retóricos, puesto que como se sabe era un declarado conservador y participó activamente en los gabinetes ministeriales de los gobiernos inequívocamente autoritarios de Salaverry y Gamarra<sup>51</sup>. Al mismo tiempo, sus preocupaciones nacionalistas, tan manifiestas a la hora de combatir a Santa Cruz, resultaban un tanto postergadas cuando se trataba de considerar los intereses económicos del Perú frente a Chile.

Una segunda constatación, evidente por lo demás, es que los polemistas estaban fundamentalmente condicionados por su procedencia geográfica, social e intelectual, y por los intereses que de ella se desprendían, a la hora de elaborar y esgrimir sus argumentos. En el caso de nuestros autores, tanto el Deán Valdivia como Manuel Ferreyros eran voceros de los sectores sociales a los que ellos perte-

---

49 CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. IEP. Lima. p. 106.

50 Años después el Deán Valdivia renegaría inexplicablemente tanto de su apoyo incondicional a la Confederación Perú-Boliviana, como de sus ideas de avanzada en contra del celibato sacerdotal y a favor de la libertad de cultos. Al respecto, véase Mario Arenas, ob. cit. pp. 97, 98, 111.

51 En 1835, Ferreyros asumió la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores de Salaverry. Tras la caída de la Confederación en 1839, volvió de su exilio en Ecuador y asumió la cartera de Relaciones Exteriores del presidente Gamarra, mientras que Ramón Castilla hacía lo propio en el despacho de hacienda. Diez años más tarde, en 1849, Castilla convertido en presidente le confiaría una vez más a Ferreyros el ministerio de Relaciones Exteriores (Celia Wu, op. cit. pp. 195, 196).

necían y defendieron con pasión los intereses económicos y políticos contrapuestos que consecuentemente tenían. Valdivia procedía de los sectores medios y mestizos ilustrados del sur andino que reclamaban tener protagonismo político en la vida republicana<sup>52</sup>, y de una sociedad constituida en gran medida por pequeños propietarios agrícolas en la que las grandes diferencias sociales o no eran tan marcadas o bien trataban de ser atenuadas en los discursos<sup>53</sup>. Ferreyros, por su parte, fue parte de la alta burocracia virreinal limeña e integró los estrechos círculos de la antigua élite aristocrática<sup>54</sup>, que estuvo decidida a hacer todo lo posible para mantener los viejos esquemas coloniales de dominación social y proyectarlos durante la República.

En ese marco, los conceptos de nación y de interés nacional, así como el proyecto republicano en sí mismo, terminarían estando siempre atravesados y condicionados por los diversos intereses sectoriales, unos ciertamente más inclusivos que otros; los mismos que como ha sucedido repetidamente en nuestra historia, no pudieron encontrar un punto de equilibrio ni pudieron ser administrados por una clase dirigente competente. Las aspiraciones sociales, económicas y políticas de uno y otro sector tomarían así forma en los discursos de sus ideólogos y representantes, y se alinearían detrás de sus respectivos caudillos en la lucha política y militar en torno a la malograda Confederación Perú-Boliviana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### PERIÓDICOS DE ÉPOCA:

FERREYROS, Manuel Bartolomé  
1838 *El Ariete* (1838-1839). Edición original. Guayaquil.

VALDIVIA, Juan Gualberto  
1996 *El Yanacocha* (1835-1837). Edición facsimilar. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa.

---

52 El Deán había nacido en el seno de una modesta familia campesina asentada en el Valle de Tambo, en la costa sur de Arequipa y logró labrar su prestigio sólo gracias a sus méritos intelectuales. Aunque nunca padeció la pobreza, tampoco tuvo una vida acomodada (Mario Arenas, op. cit. pp. 50, 51).

53 Al respecto véase por ejemplo el trabajo de Sarah Chambers (2003), *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa 1780-1854*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. Lima.

54 WU BRADING, Celia, op. cit. p. 174.

**BIBLIOGRAFÍA:**

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal

- 2002 "La nación y la Confederación Perú-Boliviana". En: Guerra, Margarita y otros (editores). *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Fondo Editorial de la PUCP. Lima.

ARENAS FIGUEROA, Mario

- 1996 *El Deán Valdivia símbolo de la Arequipa Republicana. Edición conmemorativa por el bicentenario de su nacimiento 1796-1996*. Edición del autor. Lima.

CHAMBERS, Sarah

- 2003 *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa 1780-1854*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. Lima.

CID, Gabriel

- 2011 *La guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

- 2007 *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. IEP. Lima. p.106.

FERNANDEZ, María Elisa

- 2009 "Más que una realidad, un imaginario nacional: Santa Cruz y la Confederación Perú - Boliviana". En: Donoso Rojas, Carlos y Jaime Rosenblitt Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. pp. 61-91.

GUARDIA, Amelia

- 2007 "La idea confederacionista de Andrés de Santa Cruz: un proyecto de imaginación no compartido". En: McEvoy, Carmen y Ana María Stuvén. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP- IFEA. Lima.

MAQUITO COLQUE, Tania Micaela

- 2003 *La sociedad arequipeña y la Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Dremsur Editores. Arequipa.

O'PHELAN GODOY, Scarlett

- 2009 "Santa Cruz y Gamarra: El proyecto de la Confederación y el control político del sur andino". En: Donoso Rojas, Carlos y Jaime Rosenblitt

Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. pp. 17-38.

PARKERSON, Phillip T.

1984 *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana 1835-1839*. Librería Editorial Juventud. La Paz.

SOBREVILLA PEREA, Natalia

2011 *The caudillo of the Andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge University Press. New York.

STUVEN, Ana María

2007 "La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839". En: McEvoy, Carmen y Ana María Stuen. *La república peregrina: hombres de armas y de letras en América del Sur 1800-1884*. IEP- IFEA. Lima.

WU BRADING, Celia

1993 *Generales y Diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820 - 1840*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

ZAPATA VELASCO, Antonio

2009 "La política peruana y la Confederación Perú Boliviana". En: Donoso Rojas, Carlos y Jaime Rosenblitt Berdichesky (editores). *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. pp. 93-116.